



COMPañIA DE TRANSPORTES PESADO RIOBAMBA UNION Y PROGRESO "RIONPRO" S.A.

Resolución No. 06. a-dic- 0378 - Superintendencia de Compañías

Riobamba, 12 de marzo del 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIA de la CIA.DE TRANSPORTE.PESADO RIOBAMBA UNION Y PROGRESO RIONPRO S.A, tengo a bien presentar a los señores Accionistas, el informe de actividades económicas durante el período de 1 de enero a 31 de diciembre del año 2015, el mismo que detallo a continuación:

Todas las resoluciones tomadas por la Junta General de accionista, han sido debidamente aplicadas, y se observa mayor disciplina en los accionistas, notándose un bajo porcentaje de incumplimiento.

El movimiento económico de esta compañía ha mejorado notablemente, los socios están cumpliendo con sus obligaciones, eso demuestra que existe mayor responsabilidad, los estados financieros en este año arroja una pequeña ganancia al igual que el anterior, demostrando que existe animo de superación, recomienda para el próximo periodo, que la Junta General de Accionistas tomes decisiones que tienda a mejorar ingresos económicos de los accionistas y por ende de la compañía en sí, mejorando el trabajo y servicio a la comunidad.

Sra. ELSA SERRANO

0602005654

COMISARIA CIA.RIONPRO S.A.



Telf.: 032600184 / Riobamba - Ecuador
Email: transriounprosa@hotmail.com